



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 6 de agosto de 1991.

Visto lo dispuesto por este Tribunal mediante la acordada n° 23/91 y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar las siguientes supresiones creaciones y transformaciones de cargos en la dotación de magistrados y funcionarios de la Dirección General de Mandamiento y Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal (programa 001).

- 3 Prosecretario Letrado -vacante disponible por resolución n° 211/89.
- + 1 Director General
- 1 Prosecretario Jefe
- + 2 Subdirector General
- 2 Prosecretario Jefe
- + 1 Subdirector Adjunto
- 1 Prosecretario Jefe
- + 1 Subdirector Adjunto

2°) Incorporar el crédito anual sobrante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Carlos S. Fayt

 CARLOS S. FAYT
 MINISTRO DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Augusto César Belluscio

 AUGUSTO CÉSAR BELLUSCIO
 MINISTRO DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Roberto C. Barera

 ROBERTO C. BARERA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Julio S. Cayeno

 JULIO S. CAYENO
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Eduardo Moliné O'Connor

 EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR
 MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Antonio Rosciano

 ANTONIO ROSCIANO
 MINISTRO DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION